

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLARO S.A. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2018

En Quito, a los 7 días del mes de marzo de 2018, a las 17h00, en el Hotel Quito (Av. González Suárez y Coruña), se reúnen los Accionistas de **BELLARO S.A.**: María Fernanda Benítez Luzuriaga por sus propios derechos y en representación de Ana Lucía Benítez Luzuriaga; Carmen Inés Brown Hidalgo por sus propios derechos y en representación de María Olivia Hidalgo Gutierrez; James William Brown Sweeney; Phillips Nichols Brown Hidalgo; Susana Avelina Brown Hidalgo; Cosme René Luzuriaga Arias; Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias; Leonardo Miguel Luzuriaga Arias en representación de Luis Hernán Luzuriaga Arias, Denis Luzuriaga Klotzer, Marco Luzuriaga Klotzer, Gerardo Luzuriaga Arias, Diego Fabián Luzuriaga Arias, José Augusto Luzuriaga Arias, José Miguel Luzuriaga Vivanco, Andrés Gustavo Ochoa Luzuriaga, Mireya del Carmen Luzuriaga Arias y Teresita del Rocío Luzuriaga Arias; Santiago Cosme Luzuriaga Guariceia; Y, Xavier Federico Meneses Espinosa.

Actúa como Presidente el señor Phillips Nichols Brown Hidalgo y como Secretario, el señor Santiago Cosme Luzuriaga Guariceia en su calidad de Gerente General de **BELLARO S.A.**, de acuerdo a la convocatoria personal y por prensa escrita, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se instala la Junta con un quorum del 100% del capital accionario, en consecuencia se transforma en **Junta Anual Ordinaria y Universal de Accionistas**; se adjunta la firma de asistencia y cartas de representación y poder.

El secretario de la Junta, Santiago Luzuriaga Guariceia, da lectura al Orden del Día:

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 4 de diciembre de 2017;
2. Conocer y, en su caso, aprobar los informes presentados por los Señores Gerente, Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico 2017;
3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
5. Seleccionar Auditor Externo y Comisario para el año 2018;
6. Conocer y Resolver sobre el nombramiento de un nuevo miembro del Directorio;
7. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión.

1. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se da lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Bellaro S.A. llevada a cabo el 4 de diciembre de 2017; el Acta es aprobada en su totalidad.



2. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS SEÑORES GERENTE, COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Señor Gerente, Ing. Santiago Luzuriaga Guaricela, en el cual se establecen los aspectos más importantes del desempeño de la empresa en el año 2017, el informe es aprobado en su totalidad.

Se da lectura al informe presentado por la Señora Comisaria, Dra. CPA Mariela Paguay, en el cual se determina la legalidad de lo actuado por Bella Rosa S.A. en el año 2017, el informe es aprobado en su totalidad.

Se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, ARISTEA Arisauditcomp Cía. Ltda., tanto de los estados financieros de Bella Rosa S.A., como de los estados financieros consolidados de Bella Rosa S.A. y subsidiaria, del año terminado al 31 de diciembre de 2017, que en ambos casos emite una opinión sin salvedad; los informes son aprobados en su totalidad.

3. CONOCER EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL MISMO AÑO.

Se conoce y revisa el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año, que son los mismos que presenta Auditoría Externa; los informes son aprobados en su totalidad.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

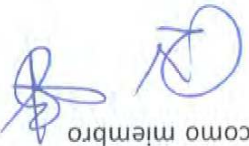
Respecto a las utilidades del ejercicio 2017, de acuerdo a la conciliación tributaria, la utilidad disponible para los accionistas es de USD 338,720.50. La Junta resuelve retener las utilidades del ejercicio económico 2017 para garantizar el flujo de efectivo y reinvertir en la empresa durante el año 2018, y repartir USD400,000.00 como dividendos a accionistas de las utilidades retenidas de años anteriores.

5. SELECCIONAR AL AUDITOR EXTERNO Y AL COMISARIO PARA EL AÑO 2018.

La Junta decide que la empresa ARISTEA Arisauditcomp Cía. Ltda. continúe como Auditores Externos para el año 2018, así como decide que la Dra. CPA Mariela Paguay continúe como Comisario para el año 2018.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO MIEMBRO DEL DIRECTORIO.

Se da a conocer la separación voluntaria como miembro del Directorio del Sr. Leonardo Luzuriaga A.; seguidamente, el accionista Santiago Luzuriaga G. propone que se elija en su reemplazo, como miembro del Directorio, al Sr. José Miguel Luzuriaga V.; la moción es aprobada por unanimidad.



7. APROBAR EL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES.

Los accionistas se ratifican y aprueban todas las resoluciones de todos los puntos tratados en esta Junta, por unanimidad.
Sin más puntos por tratar y siendo las 17h30, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta; una vez redactada es aprobada por unanimidad y firmada por los presentes. Siendo las 17h45 el Presidente declara concluida la Junta. Para constancia firman todos los asistentes:

Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela
Secretario de la Junta y Accionista

Xavier Federico Meneses Espinosa
Accionista

Susana Avelina Brown Hidalgo
Accionista

Maria Fernanda Benitez Luzuriaga
Accionista y en representación de la accionista
Ana Lucia Benitez Luzuriaga

Phillips Nichols Brown Hidalgo
Presidente de la Junta y Accionista

Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias
Accionista

James William Brown Sweeney
Accionista

Carmen Inés Brown Hidalgo
Accionista y en representación de la accionista
Maria Olivia Hidalgo Gutierrez

Cosme René Luzuriaga Arias
Accionista

Leonardo Miguel Luzuriaga Arias
En representación de los accionistas: Luis Hernán Luzuriaga Arias, Denis Luzuriaga Klötzer, Marco Luzuriaga Klötzer, Gerardo Luzuriaga Arias, Diego Fabián Luzuriaga Arias, José Augusto Luzuriaga Arias, José Miguel Luzuriaga Vivanco, Andrés Gustavo Ochoa Luzuriaga, Mireya del Carmen Luzuriaga Arias y Teresita del Rocío Luzuriaga Arias